

José Musso Valiente, bibliófilo (Incunables del siglo XV en su biblioteca)

SERAFÍN PIÑEIRO GALLARDO

Licenciado en Ciencias de la Información

Si sus cálculos fueron correctos en su momento¹, la segunda biblioteca de Musso² estaba compuesta por 2.893 ejemplares de libros, según consta en el aprecio de sus bienes³ que, como albacea, supervisa su hermano Pedro de Alcántara. Es una biblioteca considerable y muy a tener en cuenta por lo cuidado de su elección y los buenos libros de que constaba, además de la amplitud de materias que recogía. En la obra citada, J. L. Molina se ocupó de cuantificar y transcribir las publicaciones que afectaban a objetivo puramente literario entonces.

Por nuestra parte, vamos a dar a conocer las apreciaciones que el mismo Musso escribe en su *Diario* en el año 1831 sobre unos pocos de sus componentes, anteponiendo una intención bibliófila a la científica o literaria, al comprar unos libros de los que se siente orgulloso, sabedor de que ya entonces eran raros o curiosos. La propia descripción que hace de ellos o de sus características externas nos indica la vastedad de sus conocimientos.

Musso adquiere el gusto artístico con la contemplación de las ilustraciones, figuras o estampas que miraba desde niño en libros proporcionados por su madre. Así pues, el libro, para Musso se convierte en historia del arte supuesto que las

1 Vid. José Luis Molina Martínez, *José Musso Valiente (1785-1838): humanismo y literatura ilustrada*, Universidad de Murcia-Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1999, pp. 45-46.

2 Su primera biblioteca fue quemada en 1810 durante el saqueo que efectuaron las tropas francesas que habían ocupado la ciudad.

3 Archivo Municipal de Lorca. Protocolo n° 1650, folios 591-850 vuelto, ante el escribano Juan Pérez de Tudela y Mexía, 1839.

ilustraciones, las decoraciones e incluso la encuadernación confieren al libro valor estético. No hay que olvidar que los libros de finales del siglo XV están ilustrados por artistas anónimos agrupados en escuelas regionales y que los del siglo XVI se emparejan cada vez más con la pintura⁴, lo que determina el interés de Musso por el arte y sobre todo por aquella.

No sería imprudente por nuestra parte considerar que la *renovatio antiquitatis*, que llena la mayor parte de finales del siglo XV, es también visible en el libro cuya tendencia artística radica en la utilización “moderna” de formas antiguas, lo que pone en contacto a su lector o poseedor con el mundo clásico no sólo grecolatino y fomenta el gozo de la contemplación o lectura del mismo como objeto de arte.

Ya definió José Luis Molina a Musso como un humanista en el libro citado. Su amor por los clásicos, su afán bibliófilo, su interés, frustrado, por conseguir un Museo de Antigüedades, podría determinar que se incluyese dentro de lo que se dio en llamar “humanismo arqueológico”, que, si bien no tiene, en su caso, como objetivo replantear con los medios modernos en su tiempo los ideales y valores de la antigüedad, sí se manifiesta en la admiración por lo romano (informes de monedas, mosaicos y libros viejos, dominio del latín y griego) y por el arte renacentista y clásico en general.

Pero, yendo quizá demasiado lejos, Musso pudo adquirir⁵ con estas lecturas el sentido escolástico del trabajo intelectual como privilegio frente al trabajo manual, trabajo despreciado porque era propio del esclavo en el mundo antiguo. Esto se comprueba con la lectura del *Memorial de la vida*, cuando se enfrenta a su padre que ambiciona se dedique a la administración de sus tierras, mientras él prefiere continuar con la vida intelectual iniciada en la Escuelas Pías. Sobre todo porque, en principio, debía continuar sus estudios en Lorca. Y posiblemente llegó más allá. Ya se ha destacado de Musso su instalación en el *juste milieu* del doctrinarismo francés o en el moderantismo español. Jacques Le Goff, analizando esta cuestión, escribe:

“Oficio de audacia intelectual, de curiosidad apasionada el oficio intelectual, si debía templarse mesuradamente, no tenía nada que ganar tomando de los antiguos la moral de la mediocridad, esa moral que del *meden àgan* de los griegos había dado la *aurea mediocritas* de Horacio. Es, sin embargo, una moral del justo medio, signo de aburguesamiento y de mezquina renunciación, lo que a menudo se propicia”⁶.

4 VV.AA. *El mundo de las antigüedades. Objetos de arte. Libros y grabados*, vol. XXXII, Planeta - De Agostini, Barcelona, 1989, p. 6.

5 En realidad lo adquirió por el tipo de educación que recibió en las Escuelas Pías.

6 J. Le Goff, *Los intelectuales en la Edad Media*, Gedisa, Barcelona, 1990, p. 105.

Y es que, posiblemente, Musso, al leer una obra de este tipo, reconstruyese la jerarquía de valores de la época en que se publicó y de ahí la incorporación a su vida de algunos corolarios de la misma.

Musso, como crítico o anotador de las percepciones que vislumbra en una obra literaria, tiene una perspicacia fácilmente observable en la diversidad de sus lecturas. Sin embargo, como también hemos dejado dicho en otro lugar, por encima de todos los criterios, Musso impone el religioso y de ahí la bondad o no de la obra: buena si está conformada con la moral católica, mala en caso contrario. Como también sucede con su percepción del romanticismo, del que se aparta o abjura, como en su famosa intervención en el Ateneo de Madrid, simplemente porque lo ve pagano o liberal, contrario a la tradición religiosa.

También podríamos tener en cuenta o desarrollar la consideración de la obra en su dimensión social, es decir,

“la función social que puede ejercer la literatura especialmente en el ámbito en que se desarrolla la actuación del lector y en el que se incluyen la experiencias que con la lectura ha incorporado a su visión del mundo y de la existencia”⁷.

El mundo lector de Musso es de una riqueza considerable. Todo le atrae, todo le interesa, por todo tiene curiosidad. Hasta consigue licencia para leer los libros que se encontraban en el *Índice* de los prohibidos. En 1836 y 1837 se ocupa de los Concilios de León (1050) y Coyanza⁸ (1050) y de la Crónica de Fernando IV. En 1837, lee casi toda la Patrística. Y, como nada humano le es ajeno, las disciplinas que pudiéramos considerar alejadas de sus intereses humanistas encuentran un hueco en sus estanterías: botánica, mineralogía, agricultura,

A la luz de todo lo que antecede, entresacamos de su *Diario* algunos textos que ilustran nuestro presupuesto teórico.

7 Luis A. Acosta Gómez, *El lector y la obra. Teoría de la recepción literaria*, Gredos, Madrid, 1989, p. 21.

8 Valencia de León o de Campos, más tarde Valencia de Don Juan. El Concilio se León lo promueve Alfonso V y el de Coyanza Fernando I.

1831

Abril

Día 21.

Comentario de Aulo Gelio. He adquirido un ejemplar precioso por el año de la impresión: en 1477. Es un tomo en cuarto, de marca: no tiene portada. A vuelta de hoja está el índice, siendo de notar que el epígrafe o resumen de todo capítulo precede al título o número de él, y enseguida de este se apuntan las palabras con que empieza. La obra consta de 19 libros y acaba con esta nota en letra mayúscula: *Aulii Gelii noctium atticarum commentarii finis. Impressi Venetiis, per Andream Jacobi Catharensensem 1477; Andrea Vendrameno, Duce Venetiarum inclyto*. Concluido el índice, queda una página en blanco y en la siguiente empieza el comentario, y está todo seguido, el título del índice y el de cada libro está en letra mayúscula, lo demás en redonda de la que llaman de *tortis*⁹, y toda de un tamaño. Entre libro y libro hay algún espacio, pero de capítulo a capítulo, por lo común, no, y aun el título o numeración suele estar en el mismo renglón donde acaba el epígrafe, dejando un corto intervalo. Todos los renglones, excepto los §§ aparte, empiezan en una misma línea vertical, incluyendo los títulos de los libros que, por lo regular, constan de renglón y medio, e incluyendo también los versos que se citan y copian. En las letras mayúsculas no hay U y en las minúsculas no la hay de corazón. La impresión tiene muchas abreviaturas según costumbre que duró el siglo siguiente. La puntuación o signos ortográficos se reducen al punto, dos puntos (y en ambas ocasiones en losange¹⁰), interrogante, paréntesis y guión, que es oblicuo. La impresión es clara pero carece de aquella limpieza que se ve en las modernas por la perfección del arte tipográfico; el papel es fuerte y con el tiempo se ha puesto moreno aunque el ejemplar, salvo alguna polilla, está muy bien conservado. Carece absolutamente de foliatura. También le falta la primera letra de cada capítulo y en su lugar hay un espacio que es mucho mayor al principio de cada libro, sin duda para que las iniciales se supliesen de mano y se hiciesen floreadas y coloridas, y tal vez de la misma manera debería hacerse la portada.

9 La "litera rotunda" es el único carácter gótico que emplearon los impresores españoles del siglo XV y de parte de la centuria siguiente ("letra de tortis") Vid., Agustín Millares Carlo, *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, quinta reimpresión en 1993, p. 120.

10 Figura de rombo.

Día 21.

Salustio del siglo XV. También he adquirido un ejemplar de Salustio impreso el siglo XV en letra de tortis. Carece asimismo de portada. Contiene la vida de Salustio compilada por Gerónimo Escuarzarico, alejandrino, la Guerra catilinaria, la yugurtina, un dístico de Marcial en elogio del autor y 2 invectivas que se atribuyen una a Salustio contra Cicerón y otra a este en respuesta contra aquel y que son de algún desvergonzado que con dicharachos quiso suplir la falta de verdadera elocuencia. Al fin de la obra hay esta nota: *Crispii Sallustii historiographi clarissimi catilinarii ac jugurtini belli fnis, opere & impresa magistri Philippi Petri magna cum diligentia atque arte impressi anno Domini 1478 die 22 junii, Joanne Monzenigo Principe felicissimo imperante.* Luego se imprime en Venecia. Ninguna de las 2 guerras tiene título. El primer renglón de la yugurtina está en letras mayúsculas y lo mismo el último tomo que dice: *Explicite invectiva M. T. C.*¹¹ *in Sallustium.* Lo demás es de tortis. En lugar de las iniciales, y aun de las de los §§ hay huecos mayores o menores para hacerlas de mano, y entretanto suplen caracteres minúsculos del mismo tamaño que los restantes. Se ve alguna coma, y aun puntos y coma. En lo demás es exactamente igual la impresión a la del Comentario de Aulo Gelio, pero el tomo es mucho más delgado. La Guerra de Yugurta empieza en la misma página en que acaba la catilinaria.

Día 22.

Regimiento de los príncipes. Así se intitula una obra que compuso en latín D. Fr. Gil de Roma¹², agustino, y que hizo traducir al castellano D. Bernardo, obispo de Osma, para instrucción de D. Pedro, Infante heredero de D. Alonso XI. Está dividido en 3 libros, de los cuales el primero en 4 partes y los otros 2 en 3 y cada parte en capítulos. He adquirido un ejemplar impreso el siglo XV en letra gótica en un tomo en cuarto de marca. En la portada tiene un Monarca coronado en un trono con espada desnuda en la mano derecha y el globo del mundo sumontazo de la cruz en la izquierda, y debajo en letras grandes dice: *Regimiento de los Príncipes.* En la hoja siguiente, en letra encarnada, hay este título: *A loor de Dios Todo-Poderoso e de la bienaventurada Virgen sin manci-lla Sancta María su Madre. Comienza el libro intitulado Regimiento de*

11 Marco Tullio Cicero.

12 *De regimine principum.* Editorial Deimos ha publicado un libro de María Jesús Díez Garretas et al., titulado *Los manuscritos de la versión castellana del De regimine principum de Gil de Roma.*

Príncipes fecho y ordenado por D. Fr. Gil de Roma de la orden de San Agustín. E fízolo trasladar del latín en romance D. Bernardo obispo de Osma, por honra e enseñamiento del M. N. Infante D. Pedro, fijo primero heredero del M. A. e M. N. D. Alfonso, rey de Castilla, de Toledo, de León, etc. Comienza por una carta de Fr. Gil a Felipe, heredero de Francia, sigue el prólogo, luego la división de la obra, a continuación el índice de la 1ª parte del primer libro. En la página siguiente principia la obra y al fin hay una nota: *Fenesce el libro intitulado Regimiento de Príncipes. Impreso en la M. N. e M. L. Cibdad de Sevilla, a espensas de maestre Conrado Alemán e Melchor Gurrizo, mercaderes de libros. Fue impreso por Meynardo Ungut, alemano, e Stanislao, polono, compañeros. Acabáronse a 20 días del mes de octubre del año del Señor de 1494.* Debajo la marca del impresor, un árbol de que penden grabadas en 2 escudos una M y una S. Queda una hoja en blanco y luego está la tabla. El papel es bueno, fuerte y blanco, aunque se ha oscurecido un poquito por el tiempo, mas el ejemplar está perfectamente conservado. La impresión está en 2 columnas y foliada por hojas. Las iniciales son floreadas, pero en algunos capítulos, señaladamente en los primeros, faltan, y se suele suplir con caracteres minúsculos iguales a los demás: el tamaño de estos no varía. El capítulo 17 de la primera parte del II libro tiene este epígrafe: “En que demuestra que el tiempo frío en que corre el cierzo es mejor para dar obra a la generación de los fijos e para facer fijos que el tiempo caliente en que corre el ábrego”.

Día 22.

Traducción del Boecio, del siglo XV. He logrado un ejemplar de una traducción del Boecio hecha el siglo XV e impresa a fines del mismo en tomo en 4º de marca en letra gótica, en 2 columnas, sin foliatura y sólo arriba las palabras *Libro primero, Libro segundo*, etc., con las iniciales floreadas, y en buen papel. El ejemplar está perfectamente conservado y tiene además otra obra sobre el mismo asunto, la cual está foliada por hojas, sin más inscripción arriba. No hay portada y sólo una anteportada que dice: *Boecio de consolación e Vergel de consolación*¹³. En la hoja siguiente principia el prólogo dividido en varias secciones, luego está la tabla y después la obra que comienza en la misma página donde esta acaba, si bien en la segunda columna. Al fin hay esta nota: *Acabada y emprimida la presente obra de Boecio en la M. N. e M. L. Cibdad de Sevilla por Meynardo Ungut, alemán, e Stanislao, polono, compañe-*

13 *De consolacione philosophiae.*

ros, a 14 días del mes de octubre en 1499 años. Queda una columna en blanco y en la página y hoja inmediata empieza la otra obra con este epígrafe: Aquí comienza el libro llamado *Vergel de Consolación*. Tiene un prologoillo e introducción, la obra está dividida en cinco partes y cada parte en capítulos. Al fin hay una nota: *Acabada e imprimida fue la presente obra de Vergel de Consolación en la M. N. e M. L. Cibdad de Sevilla por Meynardo Ungut, alemán, e Stanilao Polono¹⁴, compañeros, a espensas de Guido de Lavezaris e Juan de Porras, mercaderes compañeros, a 24 días del mes de octubre de 1499 años*. Debajo hay una marca. En la hoja siguiente en la primera página está la tabla.

Día 22.

Epítome de Floro. Está dividido en 4 libros y comprende desde los tiempos más remotos de Italia hasta el año 10 de Cristo. La edición adessum Delphini lleva este título: *L. Annaei Flori rerum romanarum epitome. Interpretatione et notis illustravit Anna Tanaguilla, Fabri filia, jussu Christianissimi Regis in usum Serenissimi Delphini*. Además de la dedicatoria y prólogo, contiene lo que del autor dijeron Vosio¹⁵, Justo Lipsio¹⁶, Pontano¹⁷ y Salmasio¹⁸. La obra tiene interpretación y notas. A continuación, tablas cronológicas con cálculos, uno relativo al nacimiento de Cristo y otro a la fundación de Roma. Divídense en 2 columnas, en la primera se ponen los sucesos de los romanos y en la 2ª los de otras naciones contemporáneas. Sigue un índice alfabético de materias, muy copioso, y concluye con otro de voces, alfabético también.

Día 22.

Manuscritos de la catedral de Toledo. Tengo un índice copiado del que formaron los PP. Mecolaeta y Sarmiento¹⁹ de los libros manuscritos que se guardan en la biblioteca de la Santa Iglesia de Toledo. Tiene pri-

14 Meinardo Ungut y Estanislao Colono fueron impresores en Sevilla entre 1491 y 1499. Estanislao siguió solo en 1500.

15 Isaac Vosio (1616-1689).

16 Joost Lips (1547-1606), humanista flamenco, publica *Manudictio ad stoicam philosophiam* (1604), *Seneca, Opea que extant omnia a Justo Lipsio emendata* (1605), *Antiquarum lectionum commentarius* (1585), *De recta pronuntiatione* (1586) y *Satyra Menippaea* (1575).

17 Giovanni Gioviano Pontano (1429-1503), autor de *Amores* (1455-1458), *De hortis Hesperidum* (1501) en dos libros, *L'amore coniugali* y *De tumulis*, entre otros muchos.

18 Claudio Salmasio, autor de *Plinniae Exercitationes*.

19 Diego Mecolaeta (*Historia aliquidum*) y Martín Sarmiento, en 1727, después de dos años de trabajo, concluyeron su *Repertorio o Índice Unibersal del Archibo*. Esta copia es del siglo XVIII, aunque la mantenemos en este apartado por lo referente al rey Sancho.

mero la tabla. Sigue el índice por clases, luego otro por orden alfabético de autores, otro de monedas, otro de impresos por clases, otro de los que fueron del P. Mariana, comprendidos en nueve tomos, otro de los P. Higuera²⁰ en 5 tomos y otros varios y notas. Entre los manuscritos hay uno con el número 440 intitulado *Libro de cuenta y razón de los gastos que hicieron los recaudadores del subsidio que mandó repartir el rey D. Sancho el Fuerte año 1298 para las guerras contra los moros, con todos los repartimientos y partidas de gastos por menudo, en papel y en folio, cajón 21, número 29.*

Día 23.

Dichos y hechos de D. Alfonso V de Aragón. Felino Sandeo²¹ recopiló en latín muchos, distribuyéndolos en tres libros y añadiendo de los que había resumido Alfonso palermitano. Dedicólos a Juan de Médicis y puso un prologuito antes de cada libro. Concluye con un discurso que intituló: Triunfo del mismo Alfonso. Los hechos o dichos que refiere no tienen más división ni epígrafe que uno o dos adverbios con que los califica. He aquí algunos:

1. Habiendo llamado bárbaro el rey a un siciliano de inhumanas costumbres, como él se quejase diciendo que era griego de nación, Yo, dijo el rey, no suelo calificar de bárbaros por la patria sino por las costumbres.

2. Habiéndose encontrado muerto un tal Lico, vinatero, entre odres y tinajas de vino griego, le compuso este epitafio:

*Hic situs est Liccus quem testas inter dentres
Mastasti graeco palmite, Bacche furens.*

3. Hiciéronle una vez reparar en la grosería de un rústico que estaba comiendo uvas tendido en el suelo, y dijo: Ojalá pudiera yo comer con el mismo sosiego.

4. Juan Caltagirduvio, caballero libertado de los enemigos, se presentó al rey y le pidió y obtuvo mercedes, que dijo decía Alfonso: Temiendo estaba yo no me pidieses también mi mujer.

5. Otro dicho suyo: Cosa muy vergonzosa es que mande a otros quien no sabe dominar a sí mismo.

6. Otro. Muy absurdo es ver al rey regido por otros, y caudillos acaudillados (o gobernados) por otros.

7. Un hombre poco avisado dijo en una ocasión que había encontrado a un sabio. ¿Y cómo, dijo el rey, puede un necio conocer si otro hombre es sabio?

20 Suponemos que se referirá al Padre Román de la Higuera.

8. Como hubiese oído contar que un rey de España solía decir que el noble y de alto linaje no debía darse a las letras, contestó Alfonso: Esa no es expresión de rey sino de buey.

9. Otra vez leyéndose en su presencia que las harpías acostumbraban a vivir en islas, como un isleño se diese por sentido, le dijo el rey: No te incomodes por eso, amigo, porque se ha descubierto que de las islas emigraron y fijaron su domicilio en la Curia romana.

10. Un viejo importuno le molestó una vez con pretensiones impertinentes mientras cenaba, de tal modo que el rey exclamó: De mejor condición son los asnos que los reyes, porque a los asnos dejan sus dueños comer en paz, pero a los reyes no los deja nadie.

11. Loco ese, decía también, que si se le va la mujer huyendo, la busca.

12. Preguntado a quién debíamos si a las armas o a las letras, respondió: de las letras he aprendido a manejar las armas y cuáles son los derechos de ellas.

De esta colección he adquirido un bello ejemplar, aunque le falta una hoja, impreso en Pisa por Gregorio de Gante, año de 1485, en un tomo en octavo de muy buen papel, en letra gótica, con un diluvio de abreviaturas y las iniciales doradas y floreadas de colores. No tiene portada, ni foliatura. El ejemplar está bien conservado, salvo alguna polilla que no llega a las letras, y está forrado en pasta o encuadernado en pasta de aquel tiempo.

En esta compra de libros, procedentes, quizá, de alguna familia lorquina que no cita, aparecen buenos ejemplares de los siglos XVI y XVII, que vamos a enumerar: Traducción italiana del Vitrubio (1521)²², Versión de Píndaro por Lonicerio²³ (1535), Vegecio²⁴ y Frontino²⁵ (1553), *Empresas*, de Paulo Jovio²⁶ (1561), *Vida de*

21 (1444-1503) autor de *Commentaria ad Liber Extra* (1497-98), *Commentaria in Decretales* (1542) y *Super Prohemium Decretali* (1589), entre otros.

22 Traducción italiana hecha por César Cesariano (Como, por Gotardo de Ponte, 1521). El tratado *De architectura*, se traduce al castellano por Lázaro de Velasco hacia 1560.

23 Johann Lonicer, autor de *Pindari poetae vestustissimi Lyricorum facile Principis, olimpia Pythia Nemea Isthmia*. En Basilea, 1535.

24 Flavio Vegecio Renato: *Flavii Vegetii Renati, viri illustris de re militari libri IV*.

25 Sexto Julio Frontino: *de Re militari libri quatuor / Sexti Julii Frontini de Strategematis libri totidem. Aeliani de Instruendis aciebus liber unus. Modesti de Vocabulis rei militaris liber item unus. Item picturae bellicae CXX passim Vegetio adjectae. Collata sunt omnia ad antiquos codices, maxime Budaei, quod testabitur Aelianus* (Paris, Wechel, 1553).

26 *Dílogo de las empresas militares*.

Cisneros por Gómez²⁷ (1569), *Obras de Paulo Orosio*²⁸ (1574), *Satiricón de Patronio*²⁹ (1585), *El perfecto capitán*, de Álava³⁰ (1590), *Historia de Portugal* por Herrera³¹ (1591), Dion Casio³² (1591), *La conversión de la Magdalena* por Malón de Chaide³³ (1593), *Historia de la rebelión de los moriscos* por Mármol³⁴ (1600), *Historia de Felipe II* por Herrera³⁵ (1601), *Tratado del arte gimnástica*, de Mercurialis³⁶ (1601), *Tratado de los juegos circenses*, de Panvinio³⁷ (1601), *Crónica del Cardenal Tavera*³⁸ (1603), *Apotegmas de los cristianos*³⁹ (1608), Sigonio⁴⁰, *De jure romanorum* (1609), *Conquista de la Malucas* por Argensola⁴¹ (1609), Lechuga⁴², *Obispos de Tuy* (1610)⁴³, *Discurso de la artillería* (1611), *Tratado de*

27 Alvar Gómez de Castro (1515-1580): *De rebus gestis a Francisco Ximeno Cisnerio, archiepiscopo toletano, libri octo*, Complutí, apud Andream de Angulo, 1569.

28 Historias. *Pauli Orosii, Presbyteri hispani, adversus paganos historiarum libri VII*. Colonia Materno, 1574.

29 Cayo Petronio Árbitro. Tiene la edición de París, por Guillermo Linocerio, 1585.

30 Diego de Álava y Viamont: *El perfecto capitán instruido en la disciplina militar y nueva ciencia de la artillería* (Madrid, imprenta de Pedro Madrigal, 1590).

31 *Cinco libros de Antonio de Herrera de la historia de Portugal y conquista de las islas de los Azores en los años de 1582 y 1583*. En Madrid, Pedro Madrigal, 1591.

32 Posiblemente se refiera a *Dionis Nicanei rerum romanorum a Pompeio Magno ad Alexandrum Mamaeae, epitome authore Joanne Xiphilino* (Lutetiae, regiiis tipis, 1551, en 4º, griego y latín), o *Epítome de las historias romanas de Dion Casio*, efectuado por Joanne Xiphilino, edición muy rara. Musso tiene la edición de Enrique Estevan, de 1591.

33 *El Libro de la conversión de la Magdalena*, de Malón de Chaide (1530?-1589), se publica en 1588. Musso posee el que se imprime en Alcalá en 1598.

34 Luis de Mármol Carvajal: *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada* (1600). Impreso en Málaga por Juan Renne.

35 Se puede tratar, si tenemos en cuenta el año de su publicación, de *Primera parte de la historia general del mundo de 16 años del tiempo de Felipe II el Prudente, desde al año 1552 hasta el de 1574*, de Antonio de Herrera (1549-1625). Impreso en Madrid por Luis Sánchez, 1601.

36 Girolamo Mercurialis (1530-1606), autor de un libro titulado *De arte gymnastica libri sex* (1587) Tiene Musso la 4ª edición hecha en Venecia en 1601.

37 Onofrio Panvinio (1529-1568), autor del libro titulado *De ludis circenses libri II*. (París, Bartolomé Maceo, 1601).

38 Impresa en Toledo, en la imprenta de Pedro Rodríguez, en 1603, se debió a la pluma de Pedro de Salazar y Mendoza (1549-1629).

39 *Laurentii Beyerlinck ...logi & canonici antuerpiensis apophthemata christianorum* (Amberes, 1608).

40 Carolus Sigoniu o Carlo Sigonio, veneciano: *De antiquo jure civium romanorum*, edición de Hayn, typis wechelianis. 1609.

41 Bartolomé Leonardo. Impreso en Madrid por Alonso Martín, 1609.

42 *Discurso del capitán Cristóbal Lechuga en que trata de la artillería y de todo lo necesario a ella, con un tratado de fortificación y otros advertimientos* (impreso en Milán, en 1611, por Marco Tulio Malatesta).

43 Prudencio de Sandoval (1560-1620), obispo de Tuy, cronista de su Majestad: *Antigüedad de la ciudad e iglesia Catedral de Tuy y de los obispos que se save aya auido en ella*. Braga, Lorenzo de Basto, 1610. Existe edición moderna en El Albir, 1974.

República por Santa María⁴⁴ (1618), *Crónica del Cardenal Mendoza* (1625)⁴⁵, *Guerras de Flandes* por Coloma⁴⁶ (1627), *Tratado de convites* por Boulanger⁴⁷ (1627), *Escritores militares antiguos*⁴⁸ (1633), *Tesoro de caballería* de Márquez⁴⁹ (1642), Valerio Máximo⁵⁰ (1662), *Reinados de menor edad*, de Manzano⁵¹ (1672), *Sátiras* de Persio⁵² (siglo XVI), *El soldado Píndaro*⁵³ (1696), *Guerras civiles de Granada* por Pérez de Hita (primera parte en 1595, la segunda en 1619), *Obra* de Heinecio⁵⁴ sobre jurisprudencia.

Todas ellas quedan anotadas en su *Diario* entre los meses de abril y mayo de 1831.

44 *Tratado de República y policía cristiana para Reyes y Príncipes y para los que en el gobierno tienen sus veces. Compuesto por Fr. Juan de Santa María, religioso descalzo de la provincia de San José de la orden de nuestro glorioso Padre San Francisco.* (En Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1618). Primera edición, 1615.

45 Pedro de Salazar y Mendoza (1549-1629), escribe *Crónica del gran cardenal de España* (Pedro González de Mendoza, 1428-1495) Impreso en Toledo, por D^a M^a Ortiz de Saravia, 1625.

46 *Las guerras de los Estados Bajos desde el año de 1588 hasta el de 1599. Recopiladas por D. Carlos Coloma, Caballero del Hábito de Santiago, Comendador de Montiel y de la Osa....* (Barcelona, Elisabet Tomasa, 1627)

47 *De conviviis libri IV* (Lyon, Luis Prost, 1627)

48 *Viris illustris Flavio Vegetii Ronati & Sex Julii Frontini viri consularis de re militari opera.*

49 José Micheli Márquez, impreso en Madrid por Diego Díaz de la Carrera, 1642.

50 Valerio Máximo, autor de *Hechos y dichos memorables*, obra dedicada al emperador Tiberio, compuesta por nueve libros, en los que filósofos y retóricos extraían anécdotas morales contenidas en las obras de los historiadores griegos y latinos. Lo tiene impreso en Róterdam, 1662.

51 Francisco Ramos del Manzano, impreso en Madrid, por Francisco Sanz, 1672.

52 Aules Persio Flaco (34-62), poeta romano nacido en Etruria, autor de *Sátiras*, en las que critica la relajación de las costumbres en la Roma de Nerón.

53 Gonzalo de Céspedes: *Varia fortuna del soldado Píndaro*, en Zaragoza, por Pascual Bueno.

54 Johann Gottlieb Heineccius (1681-1741) *Jo. Gottlieb Heinecci antiquetaum romanorum jurisprudentiam illustrantium syntagma.*